

IV. PROCEDIMIENTOS DE ASIGNACION DE PUNTAJE

Es importante dejar establecido que las "Normas de la Red*ES" están orientadas a lograr la mayor objetividad, unidad y universalidad en la asignación del puntaje a los trabajos de los participantes.

Para ello han sido definidos distintos instrumentos:

- a. Perfil de los miembros del jurado
 - b. Ítems evaluables y criterios de evaluación
 - c. Procedimiento de asignación de los puntajes
-
- a. El "perfil" de los miembros del jurado es un cuerpo documental que reúne los aspectos personales, académicos y profesionales que se toman en cuenta para nominar a los integrantes de cada uno de los jurados en los distintos eventos.
 - b. Los ítems evaluables y criterios de evaluación, se detallaron en los capítulos anteriores de este "manual".
 - c. El presente capítulo especifica el procedimiento que se aplica para calificar en cada instancia competitiva.

Procedimiento de asignación de puntaje

Responde a las siguientes características

1. Cada ítem tiene un "peso" numérico (valor) permanente, previamente otorgado por el "Cuerpo Profesional" de Red*ES en acuerdo compartido.
2. Dichos valores NO son conocidos por los miembros de ningún jurado y han sido incorporados a un aplicativo informatizado.
3. Cada uno de los miembros de los jurados, dispondrá en el momento de evaluar, de una planilla cuyo modelo se incorpora al final de este capítulo como parte integrante del mismo (ap.10)
4. Cada ítem de la planilla coincide exactamente con los que fueran mencionados en el Capítulo III (Módulos I al V)
5. Al calificar cada uno de los ítems descriptos, los miembros del jurado lo harán asignando el "porcentaje del valor total" que a su juicio correspondiere aplicar. Dicho porcentaje lo tomarán de la escala: 00 %, 25 %, 50 %, 75 % y 100 %.
6. Concluida la evaluación individual, unificarán en un resultado único los valores asignados. De este modo, cada trabajo o presentación, obtendrá la evaluación unánime del jurado, en cada instancia de la que participa.
7. Las evaluaciones porcentuales serán entregadas por el jurado a las autoridades del "encuentro", para que las mismas sean procesadas con el "aplicativo informatizado" que califica cada ítem, aplicando su % al valor que el mismo tiene asignado, obteniendo así notas parciales, final y orden de mérito de la instancia.
8. La calificación de la carpeta permitirá el acceso a las instancias regionales, operando en ellas y en la nacional como factor decisivo en caso de empate.
9. En instancias regionales y nacional, la defensa escrita se guiará mediante un cuestionario definido por el Cuerpo Profesional OSA y su calificación determinará:
 - si fuere única prueba, el resultado del encuentro;
 - si fuere eliminatoria, quiénes accederán a la defensa oral cuya calificación decidirá la competencia;
 - si no fuere eliminatoria, se promediará con la nota de la defensa oral para establecer el orden de mérito final del encuentro.

El jurado podrá, si lo considera necesario, solicitar en la instancia nacional una valoración adicional entre los finalistas para lo cual fijará un tema y solicitará de los mismos la propuesta de un diseño aplicando lo establecido en el Cap III, Módulo V, ap. C.

10. Planilla de evaluación de trabajos, defensas y diseño final

Red*ES - OLIMPIADA SANITARIA ARGENTINA - EVALUACION DE TRABAJOS

EQUIPO:

CLAVE:

TEMA:

TITULO:

ITEMS	% DEL PUNTAJE ASIGNADO
1. CONTENIDO DE LOS TRABAJOS (carpeta)	
a. Significación del tema	-- %
b. Tratamiento epidemiológico	-- %
c. Valor del título elegido	-- %
d. Descripción del problema	-- %
e. Riqueza del marco teórico	-- %
f. Aportes multidisciplinarios	-- %
g. Formulación de la hipótesis	-- %
h. Objetivos y alcances	-- %
i. Diseño metodológico	-- %
j. aspectos organizativos	-- %
k. Calidad de los contenidos	-- %
l. Aplicación de los contenidos	-- %
m. Bibliografía consultada	-- %
n. Fuentes de datos	-- %
o. Calidad de las conclusiones	-- %
p. Formulación situación actual	-- %
q. Formulación situación esperada	-- %
r. Viabilidad de las sugerencias	-- %
s. Calidad del informe	-- %
t. Calidad de la presentación	-- %
u. adecuación a edad de autores	-- %
v. integración proyecto institucional	-- %
2. DEFENSA ESCRITA	
a. respuestas vs. trabajo presentado	-- %
b. argumentos de justificación	-- %
c. utilización de conceptos	-- %
d. interpretación de resultados	-- %
e. conclusiones y alternativas	-- %
3. DEFENSA ORAL	
a. Actitud de los disertantes	-- %
b. Estructura de la exposición	-- %
c. Coherencia de la exposición con el trabajo presentado	-- %
d. Calidad y precisión del lenguaje y formas de expresión	-- %
e. Capacidad de transmisión y Poder de Síntesis	-- %
4. EVALUACION DEL DISEÑO FINAL - PRESENTACION ESCRITA	
a. Interpretación del problema planteado	-- %
b. Puntualización de propósitos y alcances	-- %
c. Aplicación del modelo metodológico	-- %
d. Definición de las actividades de cada etapa	-- %
e. Formulación de hipótesis y objetivos	-- %
f. Aspectos organizativos	-- %
5. EVALUACION DEL DISEÑO FINAL - PRESENTACION ORAL	
a. Actitud de los disertantes	-- %
b. Estructura de la exposición	-- %
c. Coherencia de la exposición con el trabajo presentado	-- %
d. Calidad y precisión del lenguaje y formas de expresión	-- %

e. Capacidad de transmisión y Poder de Síntesis

-- %